

LUNES, 11 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 68

CONCEJO ABIERTO DE BUSTILLO DEL MONTE

CVE-2016-2881 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2015.*

El Pleno de la ELM de Bustillo del Monte en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente número 1/2015, de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Bustillo del Monte, 2 de febrero de 2016.

El presidente,

Miguel Antonio Gutiérrez Gutiérrez.

2016/2881

CVE-2016-2881